panal SEGUROS
PROPIEDAD COOPERATIVA

Miembro asociado a: Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional | icmif | LARG

Adherido a: Pacto verde cooperativo NUESTRO compromiso con la TIERRA

Cia.	Sección / Sub-Sección	Póliza	End.
56	0501 (AUTOMOVILES / AUTOMOVILES)	53624	001

Asegurado	R.U.C
027557 - SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT)	80061133-0

Domicilio
IND. NACIONAL N° 909 E/ MANUEL DOMINGUEZ, AS - PY, ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00 hrs del	Vigencia Hasta las 00 hrs del	Capital Asegurado Gs.
20/06/2015	17/06/2014	17/08/2015	Ver Especificación

MODIFICACIONES VARIAS

Art.	Motivo	Prima Gs.
001	PRORROGA DE VIGENCIA - PÓLIZA NRO.: 0501.53624/001	8.545.454

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a esta Compañía el premio equivalente a la suma de Gs.******9.400.000---(GUARANIES NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL).-
La suma citada mas arriba incluye la prima y los impuestos correspondientes.SE HACE CONSTAR POR EL PRESENTE ENDOSO LA PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN SE DETALLA A CONTINUACION:

DESDE: 17/06/2015 / HASTA: 17/08/2015.-

CAPITAL ASEGURADO: 8.641.000.000 (OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES).-
Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Compañía de Seguros Generales S.A. Panal Dpto. Técnico Propiedad Cooperativa

Lic. [illegible] Coronel
[illegible] Patrimoniales

C.P. ANDRES R. GARCIA L.
GERENTE ADMINISTRATIVO
PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.
PROPIEDAD COOPERATIVA